



¿Sabías que una mujer que adopta puede producir leche porque el estímulo de la succión del bebé en el pecho hará que se produzcan las hormonas necesarias para la producción de leche?

5.¿Con qué FRECUENCIA

debo alimentar a mi bebé?

Amamanta a libre demanda, es decir, las veces que tu bebé lo necesite, por el tiempo que él lo desee, la única restricción es que no pase más de tres horas sin recibir leche materna durante el primer mes de vida.

Generalmente, el bebé tomará el pecho al menos entre 8 a 12 veces en 24 horas y debemos tomar en cuenta que es muy común que los recién nacidos tengan el horario invertido, así que seguramente comerá con mucha frecuencia por la noche, por ejemplo, cada hora u hora y media y en el día preferirá dormir por periodos un poco más largos, lo importante es que complete por lo menos 8 tomas en un día.



AMAMANTAR A LIBRE DEMANDA:

Significa que la madre alimentará al pequeño de acuerdo a sus necesidades, lo cual no implica que el bebé hará lo que quiera en el momento que quiera.

Es muy importante establecer rutinas de sueño, de baño, etc. ya que dan seguridad al bebé; sin embargo, habrá momentos en que por enfermedad o por estar pasando por un brote de crecimiento el bebé se alimentará con mayor frecuencia.